	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 29 de abril de 2009</i></p>	<p>Acta nº 232</p>
---	---	--	--------------------

El miércoles 29 de abril, a las 13:00 horas, comienza en segunda convocatoria esta Junta Extraordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de este Acta, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1º.- Establecimiento del límite máximo de alumnos por titulación.

2º.- Aprobación, si procede, de la Tutela Académica para impartir el curso de perfeccionamiento titulado “Nuevo Plan General de Contabilidad”, dirigido por la profesora Dolores Gallardo Vázquez.

3º.- Aprobación, si procede, de la Tutela Académica para impartir el curso de perfeccionamiento titulado “Tendencias en la gestión empresarial, dirigido por la profesora Beatriz Corchuelo Martínez de Azúa.

4º.- Aprobación, si procede, de la Tutela Académica para impartir el curso de perfeccionamiento titulado “La crisis en la empresa: el concurso de acreedores y sus implicaciones laborales”, dirigido por la profesora Lourdes Moreno Liso.

Antes de comenzar con el primer punto del orden del día, interviene la Sra. Decana con una alusión a la celebración, durante la pasada semana, de los actos conmemorativos del 25 aniversario de la Facultad. Muestra su satisfacción en relación con el transcurso de los eventos, agradece la participación a todo el mundo, y un agradecimiento especial a los miembros del Consejo de Alumnos, que han sido parte activa en la organización de los diferentes eventos.

Informa la Sra. Decana sobre el período reservado para la celebración de los exámenes parciales, del 29 de mayo al 2 de junio, con lo que las clases terminarán dos días antes de lo previsto en el calendario.

Finalmente se hace un llamamiento para la reposición de un miembro en la Comisión de Evaluación de la Docencia, dada la dimisión de uno de los actuales miembros.

El profesor Jesús Punzón interviene sobre la organización de los parciales, a lo que la Sra. Decana responde que el responsable de esta cuestión es el Vicedecano Alejandro del Moral, y a él han de comunicarse las necesidades de aulas y horarios para la celebración de los exámenes parciales.


PUNTO 1º.- Establecimiento del límite máximo de alumnos por titulación.

Como todos los cursos, han de establecerse los límites máximos de admisión de alumnos, si bien en este caso han de aprobarse los límites en las titulaciones impartidas actualmente, y los de las nuevas titulaciones que se impartirán a partir del curso 2009-2010.

Sobre los planes a extinguir, se aprueba unánimemente mantener el número de admitidos del presente curso.

Sobre los nuevos planes, explica la Sra. Decana que estos números límite han sido incluidos en las propuestas de planes de estudios elaboradas en la Facultad por las distintas comisiones. Estos números son los que siguen:

- Grado en Ciencias del Trabajo: 150 alumnos

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 29 de abril de 2009</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 232</i></p>
---	--	--	---

- Grado en Economía: 60 alumnos
- Grado en Administración y Dirección de Empresas: 450 alumnos

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones sobre este punto. Interviene el Delegado de Alumnos, Nabil Alnaowk sobre el tamaño de los grupos, recordando las directrices del EEES, que aconsejan grupos de tamaño reducido.

El Vicedecano, Antonio Linares, le responde que la Universidad ha determinado el número máximo del grupo en 135 alumnos, pero en cualquier caso, lo que queremos aprobar aquí, no es el tamaño del grupo, sino el número máximo de admitidos por titulación.

El profesor Borja Encinas interviene preguntando sobre la certeza de la implantación de los nuevos grados, a lo que la Sra. Decana responde haciendo referencia a las últimas declaraciones públicas del Sr. Rector de la Universidad, en sentido afirmativo. Parece que la entrada del nuevo ministro ha acelerado la gestión de la ANECA y los planes estarán en la Facultad en unos días, previsiblemente con algunas modificaciones.

La Vicedecana, Isabel Sánchez, en calidad de Profesora Difusora de las nuevas titulaciones, comunica que el Vicerrector, Javier Grande, ha informado a todos profesores difusores de la implantación definitiva en el próximo curso.

Interviene el profesor Pedro Mora para preguntar sobre la elaboración del POD, y si debiéramos hacer ya una estimación.

La Sra. Decana aconseja esperar unos días, a que se concreten algunos detalles, como el número de grupos por titulación, o la asignación definitiva de materias a las áreas que las impartirán.


Así mismo informa la Sra. Decana, que al comienzo del curso 2009-2010, sería conveniente abrir el debate sobre los masters a impartir por la Facultad en el futuro, e ir madurando las ideas para elaborar propuestas concretas.

PUNTO 2º.- Aprobación, si procede, de la Tutela Académica para impartir el curso de perfeccionamiento titulado “Nuevo Plan General de Contabilidad”, dirigido por la profesora Dolores Gallardo Vázquez.

Tras informar la Sra. Decana sobre el curso para el que se solicita la Tutela, según la documentación presentada en el decanato por la directora, y tras abrir un turno de intervenciones que no se utiliza, se somete a la aprobación por la Junta, quedando aprobada por unanimidad.

PUNTO 3º.- Aprobación, si procede, de la Tutela Académica para impartir el curso de perfeccionamiento titulado “Tendencias en la gestión empresarial, dirigido por la profesora Beatriz Corchuelo Martínez de Azúa.

De la misma manera, tras informar la Sra. Decana sobre este curso, según la documentación presentada por la directora del mismo, y tras abrir un turno de intervenciones que no utiliza ningún miembro, se somete a la aprobación por la Junta, quedando aprobada la Tutela por unanimidad.

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 29 de abril de 2009</i></p>	<p>Acta nº 232</p>
---	---	--	--------------------

PUNTO 4º.- Aprobación, si procede, de la Tutela Académica para impartir el curso de perfeccionamiento titulado “La crisis en la empresa: el concurso de acreedores y sus implicaciones laborales”, dirigido por la profesora Lourdes Moreno Liso.

Igualmente, en este caso, informa la Sra. Decana del curso a impartir, según la documentación presentada por la directora del curso, y tras un turno de intervenciones sin uso, lo somete a la aprobación por la Junta, quedando la Tutela Académica del curso aprobada por unanimidad.

Finalmente solicita la Sra. Decana el permiso de la Junta para incluir un asunto de trámite. Se trata en este caso de las Jornadas tituladas “El ejercicio de la profesión. Qué trabajos desempeña un economista en la empresa”, organizadas por el profesor Pedro Rivero, cuyo programa y calendario ha presentado ante del decanato, para solicitar la aprobación por la Junta de su celebración. Aceptado el asunto de trámite por la Junta, y después de informar la Sra. Decana sobre las jornadas, según la documentación presentada por el profesor Rivero, se somete la celebración de las jornadas a la aprobación por la Junta, quedando aprobada por unanimidad.

No habiendo más puntos en el Orden del Día, la Decana da por concluida la Junta de Facultad, a las 13.45 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: D^a. Carmen Muñoz Rodríguez
Decana de la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

Fdo.: María José López Rey
Secretaria de la Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

<p>Alnaowk Cortés, Nabil Barrado Muñoz, Antonio Chamorro Mera, Antonio Corchuelo Martínez, Beatriz Cortés Sierra, Georgina Del Moral Agúndez, Alejandro Encinas Goenechea, Borja Gutierrez Acosta, María José Linares Luján, Antonio</p>	<p>López Rey, M^a José Miralles Quirós, María del Mar Mora López, Pedro Muñoz Rodríguez, Carmen Punzón Suero, Jesús Rubio Sánchez, Francisco Sánchez Hernández, María Isabel Tato Jiménez, Juan Luis</p>
--	--

Miembros de esta Junta de Facultad que excusan su ausencia:
Celedonio Pérez de las Vacas
Mar Guerrero Manzano
Esther Muñoz Baquero
Mercedes Vaquera

INVITADOS

Profesores:

Lourdes Moreno Liso
Manuela Palacios González